



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 1977-2027

**LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 06 de septiembre del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para la celebración de una Sesión Solemne el día 11 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, con motivo al segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación para que los fraccionamientos vecinos a la acción urbanística denominada "la Parota" decidan conectarse las instalaciones a sus líneas de drenaje, cubrirán la parte proporcional el costo debido de las obras respectiva con la inflación correspondiente al urbanista el C. Aurelio Vargas Espinoza, tal y como lo plasma el anexo. -----
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para el análisis y discusión de la problemática denunciada en la presente inconformidad en relación a las aguas pluviales que se originan y corren desde la carretera Jiquilpan-Manzanillo, por la calle Roberto Bravo hasta topar con la Calle Armando Morgan y/o Juárez, a efecto de buscar soluciones viables a su planteamiento y evitar posibles violaciones a derechos humanos, mismo que se plasma en el anexo. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en que se contemple el Plan de Urbanización de la colonia INFONAVIT, materia de los presentes hechos, mismo que se plasma en el anexo. --
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del procedimiento para la titulación de los expedientes aprobados en COMUR, mismos que se anexan. -----
- IX.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
[Firma manuscrita]
**LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2016

SGHAT/09/804/2023.
ASUNTO: Convocatoria

**C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 06 de septiembre del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para la celebración de una Sesión Solemne el día 11 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, con motivo al segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación para que los fraccionamientos vecinos a la acción urbanística denominada "la Parota" decidan conectarse las instalaciones a sus líneas de drenaje, cubrirán la parte proporcional el costo debido de las obras respectiva con la inflación correspondiente al urbanista el C. Aurelio Vargas Espinoza, tal y como lo plasma el anexo. -----
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para el análisis y discusión de la problemática denunciada en la presente inconformidad en relación a las aguas pluviales que se originan y corren desde la carretera Jiquilpan-Manzanillo, por la calle Roberto Bravo hasta topar con la Calle Armando Morgan y/o Juárez, a efecto de buscar soluciones viables a su planteamiento y evitar posibles violaciones a derechos humanos, mismo que se plasma en el anexo. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en que se contemple el Plan de Urbanización de la colonia INFONAVIT, materia de los presentes hechos, mismo que se plasma en el anexo. --
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del procedimiento para la titulación de los expedientes aprobados en COMUR, mismos que se anexan. -----
- IX.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



[Handwritten signature]
LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

SGHAT/09/804/2023.
ASUNTO: Convocatoria

ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 06 de septiembre del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para la celebración de una Sesión Solemne el día 11 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, con motivo al segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación para que los fraccionamientos vecinos a la acción urbanística denominada "la Parota" decidan conectarse las instalaciones a sus líneas de drenaje, cubrirán la parte proporcional el costo debido de las obras respectiva con la inflación correspondiente al urbanista el C. Aurelio Vargas Espinoza, tal y como lo plasma el anexo. -----
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para el análisis y discusión de la problemática denunciada en la presente inconformidad en relación a las aguas pluviales que se originan y corren desde la carretera Jiquilpan-Manzanillo, por la calle Roberto Bravo hasta topar con la Calle Armando Morgan y/o Juárez, a efecto de buscar soluciones viables a su planteamiento y evitar posibles violaciones a derechos humanos, mismo que se plasma en el anexo. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en que se contemple el Plan de Urbanización de la colonia INFONAVIT, materia de los presentes hechos, mismo que se plasma en el anexo. --
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del procedimiento para la titulación de los expedientes aprobados en COMUR, mismos que se anexan. -----
- IX.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Yohana Arriaga Alcaraz

LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO



Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER URIBE MORENO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 06 de septiembre del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para la celebración de una Sesión Solemne el día 11 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, con motivo al segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación para que los fraccionamientos vecinos a la acción urbanística denominada "la Parota" decidan conectarse las instalaciones a sus líneas de drenaje, cubrirán la parte proporcional el costo debido de las obras respectiva con la inflación correspondiente al urbanista el C. Aurelio Vargas Espinoza, tal y como lo plasma el anexo. -----
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para el análisis y discusión de la problemática denunciada en la presente inconformidad en relación a las aguas pluviales que se originan y corren desde la carretera Jiquilpan-Manzanillo, por la calle Roberto Bravo hasta topar con la Calle Armando Morgan y/o Juárez, a efecto de buscar soluciones viables a su planteamiento y evitar posibles violaciones a derechos humanos, mismo que se plasma en el anexo. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en que se contemple el Plan de Urbanización de la colonia INFONAVIT, materia de los presentes hechos, mismo que se plasma en el anexo. --
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del procedimiento para la titulación de los expedientes aprobados en COMUR, mismos que se anexan. -----
- IX.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


Yohana Arriaga Alcaraz
LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARÁZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO